

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 19 OCT 2021	
HORA: 13:40.	REGISTRO N°: 1365

Poder Legislativo

NOTA N° 430 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

Dr. NARCISO DEL MORAL BASTIA
Decan. General de Gestion Documental
y Despacho - S.G.L. y T.
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.S.

USHUAIA, 18 OCT 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Marcelo Adrián PAREDES, Legajo N° 23534014/00, Categoría 23, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Presidente del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE JUSTICIALISTA PROVINCIAL

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	15 OCT. 2021	
1699		1335
		folios

Pablo ~~SEBECA~~
Auxiliar Administrativo
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

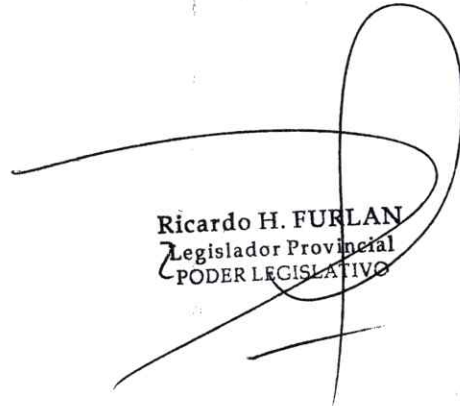
Nota Nº 0510/2021
Letra: L. P.: R. H. F.
Ushuaia, 14 de octubre del 2021.-

Señora VICEGOBERNADORA
Presidente del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Doña Mónica URQUIZA
S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle arbitre los medios correspondientes para acceder al pedido de Adscripción del agente Planta Permanente Marcelo Adrián PAREDES, legajo Nº 23534014/00, categoría 23, quien cumple funciones en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos – U.E.P., Ushuaia, Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Obedece la presente a la necesidad de contar con los servicios del mencionado en el despacho de quien suscribe.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-


Ricardo H. FURLAN
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO


Francisca